



2016050083751

13/05/2016 - 13:31

Operador: LADIAZ

Nro. Inscrip:178v - División Control Financiero Val

SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

Santiago de Chile, 12 de Mayo de 2016

Señores Superintendencia de Valores y Seguros **Presente**

Ref. Rectifica Ingreso SVS N° 2016050062146/ SEIL N°2016050062713/ Información de Colocación Acciones Sociedad Anónima Inmobiliaria Sport Français (Inscripción Registro de Valores N° 178).

De nuestra consideración,

Por medio de la presente vengo en rectificar parte de los antecedentes ingresados a Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 11 de Mayo de 2016, **Ingreso SVS N° 2016050062146/ SEIL N° 2016050062713**, adjuntando copia del aviso a publicar en el diario La Segunda con fecha 16 de Mayo de 2016, informando a qué accionistas les corresponde el derecho a opción preferente de suscripción de acciones de la Sociedad Anónima Inmobiliaria Sport Français, que reemplaza el aviso acompañado en la letra c) del ingreso antes referido.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Jorge Ureta Muñoz Gerente General

Sociedad Anónima Inmobiliaria Sport Français



GERENCI

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA SPORT FRANÇAIS INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 178 EMISION DE ACCIONES DE PAGO

a) En junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 24 de Noviembre de 2015, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 30 de Diciembre de 2015, en la notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, se acordó aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$3.000.000.000.- mediante la emisión de 1.200 acciones de pago, sin valor nominal, distribuidas en 800 nuevas acciones Serie "A" (preferidas) y 400 nuevas acciones Serie "B" (ordinarias).

El extracto de la escritura antes mencionada, se inscribió a fojas 3551 N° 2127 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, con fecha 15 de Enero de 2016, y se publicó en el Diario Oficial N° 41.362 de fecha 21 de Enero de 2016.

- b) La Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 28 de Marzo de 2016, inscribió en el Registro de Valores con el Nº 1034 la emisión de 1.200 acciones de pago, distribuidas en 800 nuevas acciones Serie "A" (preferidas) y 400 nuevas acciones Serie "B" (ordinarias), sin valor nominal, por un monto total de \$3.000.000.000.- con cargo al aumento de capital antes señalado. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de 3 años a contar del 24 de Noviembre de 2015.
- c) Los fondos que se obtengan con esta emisión de acciones se destinarán a: a) Por una parte, considerando la estrecha relación entre la Sociedad y la Corporación Club de Golf Sport Francés, atender la necesidad para que tanto actuales socios de esta última Corporación, como aquellos que ingresen en el futuro, en especial hijos de socios, que ingresen a esta Corporación, puedan contar con un número suficiente de acciones de la Sociedad, que permitan facilitar y transparentar su adquisición; y b) Generar recursos para la Sociedad que permita financiar obras de mejoras o adecuar las instalaciones de la Inmobiliaria a los requerimientos actuales de los accionistas de la Sociedad y socios de la Corporación Club de Golf Sport Francés.
- d) Esta emisión se ofrece preferentemente a los accionistas de la sociedad, quienes tendrán el derecho de suscribir 0,2222 acciones nuevas por cada acción que posean, para ambas series, inscrita en el Registro de Accionistas al día 16 de mayo de 2016.
 - Las acciones serán ofrecidas al precio de \$2.500.000.-por acción, y deberán ser pagadas en dinero efectivo.
 - El aviso de opción preferente para suscribir estas acciones, con el cual se inicia el período de opción, se publicará en el diario La Segunda el día 23 de Mayo de 2016.
- e) Los accionistas con derecho a suscribir las acciones o los cesionarios de las opciones, deberán hacerlo, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de

inicio de la opción, vale decir entre el 23 de mayo de 2016 y 22 de junio de 2016, entendiéndose que renuncian a este derecho si no suscribieren dentro de dicho plazo.

f) El derecho preferente de suscripción es esencialmente renunciable y transferible dentro del plazo de 30 días señalado en la letra e) anterior. La transferencia de las opciones debe hacerse mediante escritura privada firmada por el cedente y el cesionario ante dos testigos mayores de edad o ante corredor de bolsa o ante notario público, o por escritura pública suscrita por el cedente y el cesionario. La cesión sólo producirá efecto respecto de la sociedad y de terceros una vez que ésta tome conocimiento de la misma, en vista del documento en el que consta la cesión y del respectivo certificado de derecho a la opción, en el caso que este último hubiera sido emitido y retirado de la sociedad.

La sociedad pondrá a disposición de los accionistas o cesionarios que lo soliciten, certificados en que consten los derechos preferentes de suscripción que posean. Estos serán emitidos a más tardar el día hábil subsiguiente a aquel en que reciba la respectiva comunicación y podrán ser retirados en calle Lo BeltránN° 2500, Vitacura, entre las 10:00 y 18:00 horas.

Cualquier otro antecedente respecto al procedimiento de transferencia del derecho puede ser consultado directamente a la sociedad.

- g) Las acciones que no fueren suscritas por los accionistas o sus cesionarios con derecho a ellas, y las acciones que tengan su origen en fracciones producidas en el prorrateo entre los accionistas serán colocadas por el Directorio de la Sociedad entre los socios de la Corporación Club de Golf Sport Francés, hijos de socios de la Corporación Club de Golf Sport Francés y/o terceros que deseen incorporarse desde ya como socios a esta y las no suscritas por éstos, serán ofrecidas a la Corporación Club de Golf Sport Francés. Las acciones no podrán ser ofrecidas a terceros diferentes de los antes señalados.
- h) A continuación se presenta el resumen de los montos mensuales transados de acciones de la sociedad en la Bolsa de Comercio de Santiago, durante los últimos doce meses.

Mes	Acciones Transadas	Monto Transado (\$)	Precio promedio (\$)
05-2015	No	registra	transacciones
06-2015	No	registra	transacciones
07-2015	No	registra	transacciones
08-2015	No	registra	transacciones
09-2015	10	23.940.000	2.400.000
10-2015	4	9.600.000	2.400.000
11-2015	5	12.000.000	(*)
12-2015	1	2.398.900	(*)
01-2016	No	registra	transacciones
02-2016	No	registra	transacciones
03-2016	9	21.144.800	2.350.000
04-2016	No	registra	transacciones

- (*) No registro transacciones susceptibles de fijar precios, conforme a la normativa bursátil vigente.
- i) Se deja constancia que estas acciones no han sido clasificadas por clasificadoras de riesgo.

EL GERENTE GENERAL